

# FICHA CURRICULAR

CONTRERAS HERNANDEZ MARIO JOSE

## CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE DIVISION DE RETIRO LABORAL

## TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADO DEL ÁREA DE PLANEACIÓN ENLACE Y REGULACIÓN NORMATIVA	IMSS/Dirección de Administración/Coordinación de Capacitación	AGO-2020	AGO-2021

### Experiencia

- Atender las solicitudes de información que sean remitidas a través del SISI.
- Elaborar reportes de transparencia y acceso a la información pública competencia de la Coordinación.
- Coordinar y dar seguimiento a la planeación de las actividades generales y específicas de cada una de las áreas de la Coordinación.
- Gestionar y coordinar el Programa de Actualización de Documentos Normativos Institucionales de la Coordinación.
- Coordinar y dar seguimiento al proceso de adquisición de Reconocimiento por años de servicio y jubilación para los trabajadores del IMSS.
- Atención a consultas de las diferentes áreas de la Coordinación y atención a los temas derivados por la Coordinación Normativa.

COORDINADOR DE PROGRAMAS PARA EL NIVEL CENTRAL E2	IMSS/Dirección de Administración/Unidad de Personal	MAR-2020	JUL-2020
---	---	----------	----------

### Experiencia

- Elaborar informes y reportes para la Dirección General y la Dirección de Administración.
- Dar seguimiento a las contrataciones en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada en relación con la contingencia.
- Revisar y dar seguimiento a la correspondencia.
- Establecer enlaces con los diferentes Jefes de Servicios de Desarrollo de Personal y Coordinaciones de la Unidad de Personal para concentrar información en temas de personal en relación a la pandemia.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DELEGACIONAL	IMSS/Delegación Estatal Guerrero	MAR-2017	DIC-2019
--	----------------------------------	----------	----------

### Experiencia

- Administrar y supervisar los distintos procedimientos de APS, contrataciones y plazas, selección de evaluación al comportamiento laboral, dotación de recursos humanos, así como llevar seguimiento con todas las subcomisiones mixtas de bolsa de trabajo, confianzas B, escalafón, cambio de rama y becas, realizar el control de prestaciones al personal de trabajadores activos y jubilados y pensionados, logrando un presupuesto transparente y cumplimiento con la normatividad aplicable.

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CRIMINOLÓGICAS	Doctorado en Administración y Políticas Públicas. Céd. 11879180	2014	2015
UVM. CAMPUS TLALPAN	Maestría en Dirección de Empresas. Céd. 8339370	2009	2011
UNTEC	Licenciatura en Derecho. Céd. 6430587	2006	2009

## HABILIDADES

Inglés. Intermedio.

## COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Innovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

---

Nombre y firma

---

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."